

INNOVACION Y CALIDAD DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA: HACIA UN DESARROLLO DOCENTE
UNIVERSITARIO EN LA PUCP

Francisca Bartra Gros

Actualmente las instituciones universitarias se encuentran cada vez más en el dilema “cambiar o desaparecer”. Los reclamos vienen dados por el contexto en el que se sitúan, debido a las crecientes demandas sociales y profesionales que se hacen a la educación superior desde los avances tecnológicos y científicos con sus exigencias de actualización y especialización permanente. Al mismo tiempo, la Universidad como “empresa de servicio” se encuentra cuestionada y urgida a realizar cambios sustanciales en su estructura institucionalizada y como respuesta actualizada en los campos de las ciencias y de la investigación.

Dentro de la complejidad que encierra una Universidad, como Institución social reconocida, *el ejercicio docente* que desarrolla es uno de los ejes claves de su propio funcionamiento y de la calidad académica de su servicio. En el momento actual de modernización al que se encuentran sometidas las Universidades, sean éstas estatales o privadas, no suele ser éste eje el que primero se atiende dentro de la priorización de unos cambios institucionales.

Sin embargo, si aplicamos a la docencia universitaria, los presupuestos de análisis para el cambio, desde un enfoque de Planeamiento estratégico, podremos comprobar que estamos dejando a un lado *uno de los factores fundamentales de la calidad de la gestión universitaria*, si institucionalmente, desde su política de desarrollo integral, la Universidad no incluye dentro del proceso de cambio, el factor de sus docentes y personal académico y el ejercicio de una de sus grandes Misiones: la docencia académica.

Estamos entendiendo la docencia como un proceso permanente y dinámico que exige, para alcanzar un adecuado nivel de calidad del servicio, la aplicación de un PERMANENTE PROCESO DE INNOVACION EDUCATIVA, lo que implica que la innovación debe responder a los parámetros definidos del desarrollo social integral en el que se inserta todo proceso educativo. Debe así aplicarse dentro de una planificación social y de gestión institucional, considerando los contenidos y orientaciones de todo proceso educativo, el momento histórico dado y a la luz de las coordinadas ideológicas, sociales, económicas y culturales del sistema social y político en el que se sitúa la Entidad educativa que lo ejerce.

Desde el punto de vista del proceso educativo mismo, la docencia entendida como proceso dinámico, tiene que mantener la referencia permanente de las misiones y de los perfiles educativos que orientan el cambio que se quiere generar en los sujetos del proceso de enseñanza-aprendizaje. De esta forma, se podrán establecer las metas y la aplicación articulada de las estrategias técnico-pedagógicas, los recursos humanos y materiales y establecer los nuevos roles y relaciones entre los sujetos del proceso educativo. Todo ello requiere que las medidas de cambio innovativo que puedan aplicarse en un ejercicio docente, sean analizadas a la luz de la calidad integral y la equidad del servicio mismo.

La DOCENCIA, considerada como un PROCESO ORGANIZADO INTENCIONAL Y SISTEMATICO que orienta los procesos de enseñanza-aprendizaje, exige en el profesor no sólo el dominio de su especialidad, sino también el *conocimiento de las estrategias, técnicas y recursos psico-pedagógicos que promueven la inter-acción didáctica y los aprendizajes significativos en los usuarios.*

La relación entre la calidad total en lo que se refiere al sistema y a los servicios en su conexión con la calidad docente, pasa no sólo por una capacitación basada en criterios de excelencia sino también por los niveles de calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y por las funciones, recursos y estructuras que conlleva su desarrollo. Y actualmente con la fuerte expansión cuantitativa del sistema educativo de Nivel Superior, tanto universitario como tecnológico, en estas dos últimas décadas, se ha ampliado el espectro de procedencia socio-económica de los usuarios con una preparación académica heterogénea y deficiente para su acceso a los estudios superiores. Esto agudiza el problema del bajo nivel de pre-requisitos en los estudiantes y sus consecuencias en un nivel de estudios de menor calidad académica.

Por último, cada vez es mayor la creciente necesidad de establecer REDES INTER-INSTITUCIONALES PERMANENTES entre las Universidades y otras entidades sociales, para facilitar la circulación de recursos y especialistas, investigaciones y apoyos de alta especialización, intercambios a nivel nacional e internacional, lo que genera en las Universidades, no sólo la celebración de Convenios y Consorcios inter-institucionales, sino también el realizar cambios sustanciales tanto en sus políticas de gestión institucional como en la política para un desarrollo docente que pueda responder a los nuevos requerimientos y a la competitividad de un mercado mucho más amplio.

Es evidente que la DOCENCIA UNIVERSITARIA vista en forma integral viene a complicar y enriquecer la especificidad del contexto institucional y el ejercicio de las misiones institucionales propias de una Universidad. Son parte de la exigencia de su ser y de su misión como Universidad; el contexto institucional (la Universidad) y el Nivel educativo correspondiente (Educación Superior Universitaria) establecen unos parámetros referenciales a las características propias del ejercicio docente dentro de ese ámbito.

Así, la docencia ejercida en la Universidad exige el SOPORTE DE UNA INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA Y PERMANENTE, orientada al estudio del área de especialidad, de sus problemas y de las respuestas a los mismos, considerados dentro de un análisis crítico y científico de las teorías y de los avances de las diferentes disciplinas,

de las propuestas curriculares y de los agentes del propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

De este modo, la investigación sobre el desarrollo científico de las correspondientes especialidades y disciplinas en cada área académico-profesional, se convierte a mediano plazo en una de las claves primordiales para el mejoramiento de la calidad de la docencia y del desarrollo del Currículo correspondiente en las diferentes Unidades académicas universitarias.

Ello exige a la Universidad ejercer una atención y una política de desarrollo institucional sobre estas dos grandes funciones: la investigación y la docencia universitaria, considerándolas en forma integral, de cara a elevar el nivel de calidad de los Currículos universitarios y la excelencia de la docencia académica.

Así lo expresa en sus Estatutos, la Pontificia Universidad Católica, al definir sus Funciones institucionales, una de las cuales es la docencia, destacando que la Universidad “propicia una educación integral y creativa basada en el constante perfeccionamiento de los métodos y contenidos educativos”. (Estatutos PUCP, art. 6).

FACTORES INSTITUCIONALES DE INCIDENCIA EN EL EJERCICIO DOCENTE UNIVERSITARIO

En los resultados de una investigación realizada en la PUCP en el presente sexenio (Informe *PUCP* 1994) en torno a la función docente y las políticas y estrategias innovativas generadas por la Universidad, se han puesto en evidencia los indicadores significativos de cómo se expresa en la realidad académico-administrativa, la innovación y los cambios para incrementar el nivel de formación académica y profesional que responda a una excelencia universitaria y a las demandas generadas por las necesidades del desarrollo integral del País.

Desde el enfoque de análisis sobre Innovación y creatividad aplicado en esta investigación se recogieron algunos resultados significativos de cara a los cambios futuros en docencia y currículos profesionales.

Así se constató que las iniciativas para introducir innovaciones curriculares y de docencia, provienen de dos canales: Las direcciones académicas de la Universidad y los órganos de gobierno de cada Unidad Académica: Facultades, Escuela de Graduados, Escuela de lenguas, Centro de Educación Continua, etc.

Los currículos están pensados en términos de planes de estudio, constituídos por cursos de corte convencional donde el trabajo académico se entiende y practica en función del desarrollo de los cursos. En este sentido está en una fase inicial la aplicación de Perfiles y Misiones dentro del desarrollo curricular de las Unidades Académicas. Continúan siendo incipientes las relaciones que pueden encontrarse entre las innovaciones, las concepciones curriculares en vigencia dentro de las unidades académicas, el proyecto institucional y el compromiso de los académicos en este proceso.

Al mismo tiempo está generalizándose el desarrollo de acciones de motivación continua para involucrar a los docentes y estudiantes en actividades de proyección social: jornadas, cursos, talleres de capacitación para los participantes en diversos programas extracurriculares. Es constante el apoyo a las iniciativas de los estudiantes para el desarrollo de programas, proyectos y actividades de promoción y servicio social, dirigidos a sectores poblacionales marginales.

La extensión universitaria, especialmente en estos dos últimos años ha crecido de forma progresiva, dándose un impulso sustancial las actividades extracurriculares y culturales de tipo multidisciplinar y a los programas de especialización a distancia; las publicaciones del Fondo Editorial... Las actividades Culturales (“Jueves Culturales”) y los Centros culturales (Centro Cultural de la PUCP; Instituto Riva-Aguero) son expresión y canales de la inter-acción socio-cultural muy activa desde la universidad con la comunidad social más cercana.

Sería conveniente ampliar –en alguna investigación ulterior– los avances de los indicadores señalados, para constatar si se da o no una relación integrada de estas actividades extracurriculares con las prácticas profesionales propias de cada especialidad.

En este momento, dentro del desarrollo de la formación académica en la PUCP, específicamente en lo que se refiere a los estudios de perfeccionamiento del profesorado de la PUCP, la política institucional está orientada a favorecer que en un futuro cercano, la mayoría de los docentes obtengan el grado de magister y un buen porcentaje el de doctor. Uno de los canales es la existencia en la propia Universidad de veintitrés programas de maestría en la actual Escuela de Graduados y los convenios vigentes con Universidades de Latinoamérica, Norteamérica y Europa. Se requiere para que este nivel sea sustancialmente incidente en la propia Universidad, que la gestión y las políticas de desarrollo de la PUCP, den una mayor atención operativa al fomento de oportunidades de cualificación académico-profesional de sus docentes y a los incentivos de tipo económico. (G. Barrón, 1996)

En torno a este último aspecto, en la investigación citada anteriormente, se recogió la percepción de los propios docentes de que se ha venido dando una pérdida de capital humano de valor, que ha emigrado a otras instituciones locales y foráneas, que ofrecen mejores incentivos académicos y económicos.

Un canal de superación académica viene dado por toda la línea de las investigaciones docentes. En este rubro los cauces son diversos a través de la Dirección Académica de Investigación (DAI) que apoya y promueve las investigaciones de los profesores. Estímulos como el premio anual de investigación y el semestre de investigación al que pueden acceder los profesores ordinarios, son algunas de las medidas orientadas a esta Función Universitaria. Otro de los cauces son los proyectos de investigación y de extensión universitaria propiciados por los Departamentos Académicos de profesores en las distintas Unidades Académicas de la PUCP, en conexión con los centros de Investigaciones y servicios de la Universidad Católica: CISEPA, IDEA-PUCP, CIDE, CISE-PUCP y CIGA.

Las investigaciones encuentran una vía de difusión al ser publicadas a través de las Revistas de las diferentes Unidades Académicas y el Fondo Editorial de la PUCP. Sin embargo falta evaluar la repercusión que pueden tener las líneas de investigación y los proyectos específicos de estudio e investigación en la *innovación y cambios curriculares* y en el *ejercicio específico de la docencia* en las diferentes Facultades y Escuelas de la Universidad.

En relación al uso e introducción de nuevas tecnologías y de la informática aplicadas a la docencia, en estos últimos años se ha incrementado significativamente la generalización del uso de equipos actualizados de informática y el acceso a multimedia e Internet. La reciente instalación de una red de fibra óptica en el Campus permitirá el fácil acceso a Internet de toda la comunidad universitaria.

Los recursos de la informática vienen canalizados en la Universidad por muy diversos cauces: a través del Centro de Cómputo de la PUCP y los laboratorios de micro-computación, la aplicación gradual de la informática en los cursos universitarios, el acceso masivo del correo electrónico para los alumnos y profesores, la ampliación de los servicios telemáticos con la red computarizada (RICPUCP) de interconexión a nivel interno (Centro de Computación –Biblioteca Central– Sección de Electrónica y la línea dedicada a la RED Científica Peruana a través de la MIDAS.

En el nivel de Centros de desarrollo y servicios, la creación del Centro de Transferencia Tecnológica (CTT) que de manera indirecta también ofrece a los docentes una información respecto al mercado competitivo externo. En el área de las comunicaciones radiales y televisivas, el CETUC continúa la relación Universidad-medios masivos y por último la reciente creación de una nueva “Maestría en Comunicaciones”, nos indican el esfuerzo de la Universidad para responder y entrar en forma cualificada en el mundo de la información tecnológica. El ritmo de incorporación debe ser intensificado en razón de la rapidez de los avances tecnológicos actuales. La educación inter-activa vía satélite y las llamadas “universidades virtuales” nos abren nuevas alternativas de docencia para una universidad de puertas abiertas.

La política de la Universidad en estos rubros y su relación con el personal docente ha sido de apoyo explícito con la modernización de los equipos de informática, en la organización de cursos de informática y talleres de capacitación tele-educativa y de producción de materiales didácticos audiovisuales.

En ambos casos el Laboratorio de Microcomputación y el CETUC desempeñan un rol fundamental y permanente al ofertar estos

servicios, que se proponen con una futura incidencia directa en los docentes y en los actuales Planes de Estudios de las diferentes Unidades Académicas y en el Centro Preuniversitario PUCP. También es evidente que el ritmo de incorporación del personal académico se mantiene aún a un nivel introductorio y que la repercusión o incorporación de los recursos informáticos en los cursos de los diversos Planes de estudios es solamente tangencial o esporádica.

Lo enumerado son avances que de alguna manera revierten en el desarrollo académico en general y en el desarrollo docente en particular. Y aquí tocamos más directamente a los RECURSOS HUMANOS de la Universidad, es evidente que la PUCP cuenta con un número significativo de profesionales universitarios cualificados, expertos en su área de especialidad y con capacidad para desarrollar un cambio sustancial en el ejercicio de la docencia y de la formación académico-profesional que ofrecen los currículos de la Universidad en cada una de las áreas de especialización actuales. Esto puede ponerse en evidencia a través de la docencia misma, las investigaciones realizadas, la promoción y participación en eventos nacionales e internacionales, en la elaboración de materiales didácticos y en las publicaciones. Sin embargo, la repercusión en términos de “innovación y cambio” y los “costos-beneficios” no son tan evidentes a la hora de evaluar el impacto social de la Universidad en su entorno. (investigac. educa, 1996)

De lo dicho podemos deducir una tendencia generalizada a que los *cambios sean progresivos y fruto de la experiencia*, a nivel de respuestas a demandas más puntuales. No aparecen tanto como *cambios sustantivos*, sino como *variaciones dentro del sistema establecido*. Podríamos afirmar también que resulta significativo de cara a los cambios más sustanciales que se vienen dando dentro de otras estructuras de la propia Universidad (a nivel administrativo y de gestión institucional, por ejemplo). Así se observa una creciente relación entre la innovación y el sector productivo, desde los servicios de extensión universitaria para responder a los requerimientos externos provenientes del sector empresarial y del mercado laboral en general, en orden a la oferta de servicios especializados y a la capacitación científica y tecnológica. Un ejemplo es la mayor vinculación de la Universidad con organizaciones nacionales (ACONSUR, APENIPE, COFIDE, CIDE, IDEA-PUCP) con miras a servicios especializados para el desarrollo empresarial.

POSIBILIDADES DE CAMBIO DESDE EL EJERCICIO DOCENTE UNIVERSITARIO:

Las experiencias realizadas estos años en diversas Areas Académicas de la PUCP en orden a generar innovaciones dentro de la docencia universitaria, permiten señalar alternativas que integradas dentro de la gestión institucional de la Universidad, pueden producir los cambios que necesariamente deben afrontarse para que esta función universitaria responda a las exigencias de modernización que está viviendo la Universidad.

Dos son las alternativas que más se acercan por su recorrido a dar resultados para la innovación en el desarrollo docente universitario: la implementación institucionalizada de programas de actualización docente y la inclusión de modalidades de educación a distancia en esos programas.

La primera alternativa viene expresada por las acciones de capacitación y actualización técnico-pedagógico y de especialidad que los diferentes Departamentos Académicos y las Facultades han organizado a lo largo de estos años. Los esfuerzos se han mantenido en forma esporádica y aislada en relación a lo que debería ser una acción institucionalizada y permanente. Tal como puede ser la existencia de un Centro de Perfeccionamiento docente universitario o una Unidad universitaria de Orientación y desarrollo docente, como ocurre en Universidades de otros Países.

Entre las experiencias realizadas, en el Area de Educación, en estos años se viene ofreciendo la implementación solicitada por otras Unidades, sobre Planificación curricular, diseño didáctico y estrategias técnico-pedagógica, a través del desarrollo de cursos cortos y talleres monográficos. Aunque los resultados no han sido evaluados sistemáticamente, ni se ha llegado a realizar el seguimiento posterior que exigía la capacitación ofrecida, se recogen algunas razones de la necesidad de institucionalizar y sistematizar este servicio.

En primer lugar, el profesor universitario es consciente de la urgencia de una capacitación especializada para el ejercicio de la docencia, pero a la vez carece de la disponibilidad de tiempo para

dedicarlo a una actualización tanto en el área del planeamiento y manejo técnico pedagógico, como en el desarrollo del Área de su propia especialidad. Es obvio que una actualización en lo técnico-pedagógico queda sin efecto sino se complementa con la puesta al día en la respectiva especialidad. Esto exige una coordinación de tipo interdisciplinar y multidisciplinar dentro de la propuesta y ejecución de programas de capacitación pedagógica para los docentes de la PUCP. Por otro lado hay que incluir otras variables como es el factor actitudinal (posición del docente frente a todo lo que supone innovaciones y cambios en la docencia y a las exigencias académicas de actualización y especialización). El factor funcional (repercusiones inmediatas y mediatas) y el factor operativo que puede generar en la rutina académica, la aplicación de estrategias y metodologías diferentes y sus consecuencias, difíciles de medir en el mejoramiento de la calidad en el desarrollo de los cursos.

Las experiencias realizadas a lo largo de estos años desde el Área de Educación, no han quedado en el servicio interno de la PUCP, los pedidos hechos por diferentes Universidades del país, señalan que la demanda existe y que hay un mercado suficiente para ofrecer desde la PUCP a otras instituciones universitarias, un servicio organizado y permanente de estos programas de actualización en docencia universitaria. El nivel de estos programas puede llegar al de segunda especialidad o bien de una maestría en innovación y docencia universitaria que se ofrecería en la modalidad de educación a distancia.

De esta forma en su aplicación y desarrollo se saldría del sistema convencional que se aplica en el nivel de pre-grado, con la introducción de modalidades educativas no presenciales, como alternativa a la modalidad convencional de una enseñanza presencial. Uno de ellos es el sistema de Educación a Distancia y otra (aún inicial en el sistema universitario): la Educación inter-activa o virtual, vía satélite.

La PUCP desde 1992, ha entrado en la aplicación de la Educación a distancia, al poner en marcha el desarrollo de *Programas de Segunda Especialidad en el Área de Educación desde la modalidad a distancia*. Las acciones coordinadas desde la Facultad de Educación, el Departamento Académico y el Centro de Investigaciones y

Servicios educativos (CISE-PUCP), junto con la cooperación internacional (Agencias de Cooperación internacional AEDI; AEI, Radda Barner, Fondo Contravalor Perú-Canadá) y la asesoría de Universidades a Distancia, como son la UNED de España y de Costa Rica, han permitido la puesta en marcha de Proyectos de investigación y desarrollo que actualmente sustentan las segundas especialidades de "Formación Magisterial", "Currículo y Metodología en Educación Inicial" y de "Proyectos Educativos y Cultura de Paz" (en preparación). (Diplomas otorgados por la Facultad de Educación).

La introducción de esta modalidad en la PUCP no ha partido tanto de la intención deliberada de incorporar modalidades alternativas dentro del sistema curricular vigente, sino por la necesidad de dar respuesta inmediata a demandas extra-curriculares y de promoción social y de extensión universitaria.

Actualmente con estas experiencias controladas, la PUCP dispone de una buena base de punto de partida, para pensar en incorporar el Sistema de Educación a Distancia tanto en el nivel de pre-grado, como en el nivel de post-grado en las diversas Unidades académicas. Y por lo tanto también en el caso de los programas de capacitación docente universitaria, ofertado al interior de la PUCP y a diversas instituciones universitarias de todo el País.

Así, las actuales menciones de segunda especialidad de la Facultad de Educación en Formación Magisterial y en Currículo y Metodología en Educación Inicial, ofrecidas para la cualificación del personal docente de Institutos Superiores pedagógicos, ofrecen ya una experiencia de coordinaciones inter-institucionales a nivel nacional y con agencias de cooperación internacional, que pueden servir de base para la puesta en marcha de Programas en docencia universitaria, utilizando esta modalidad de educación a distancia.

Por último, considerando los alcances institucionales que presenta la capacitación y actualización docente, debemos destacar algunos parámetros de enfoque que necesariamente deben tenerse en cuenta de cara a futuro, si se quiere generar una acción institucionalizada de tipo integral en el desarrollo docente universitario.

- Funcionar institucionalmente desde una concepción interdisciplinar de acción coordinada entre las diferentes unida-

des académicas y administrativas de la Universidad. La actualización del personal académico-docente no puede basarse en el servicio de capacitación de una Unidad académica concreta. Debe ser una acción conjunta inter-Unidades académicas y contando con el respaldo de la gestión y política institucional de la Universidad.

- Integrar las acciones de desarrollo docente universitario en la red inter-institucional de convenios y consorcios que se establecen con otras Universidades para contar con el uso de recursos múltiples en una coordinación de acciones interdisciplinarias e inter-universitaria.
- La aplicación de una concepción diferente de la educación universitaria, en la que se responda a los parámetros de funcionamiento que demandan los cambios socio-culturales del próximo milenio: una educación interdisciplinaria con el fomento de especializaciones por campos de aplicación en conexión con proyectos multidisciplinarios y el desarrollo de nuevas carreras más acordes con los avances científicos y tecnológicos y las demandas futuras del desarrollo nacional y mundial.
- Saber ofertar una formación humana y científica para adecuarse al cambio desarrollando destrezas y capacidades para dar respuestas a problemas emergentes y cada vez más complejos, enfrentándose al manejo de las nuevas tecnologías y al desempeño profesional en un mundo cada vez más informatizado.
- La oferta de una formación profesional autónoma y participativa con altas exigencias de calidad académica, desarrollo de hábitos de autoformación e inter-aprendizaje en colectivo, con un predominio del aprendizaje estratégico, superando el modelo jerárquico profesor-alumno, basándose más en la enseñanza-aprendizaje en equipo para diversos fines de docencia y de investigación disciplinar. La incorporación de nuevos paradigmas pedagógicos en el quehacer educativo que pasará de la enseñanza del profesor a los aprendizajes de los alumnos. De la clase magistral al uso de

los multimedia y la comunicación virtual en el desarrollo de los cursos.

- El saber asumir en los nuevos currículos los cambios sustanciales en las metodologías didácticas de las diversas disciplinas, debido a la aplicación de software en el aula, atendiendo a la organización de un currículo global y en permanente cambio, con énfasis en procesos y procedimientos, tratamiento de contenidos específicos, promoción del trabajo en equipo, desarrollo de proyectos globales y el incremento del acceso directo a la información y al aprendizaje estructural y no secuencial.

Esto llevaría a establecer Currículos y planes de estudios inter-disciplinares e inter-académicos, con un permanente intercambio entre las Unidades Académicas y con otras instituciones universitarias locales e internacionales. La generalización de Internet y Correo electrónico como uno de los medios que mejor se pueden aplicar a esta concepción curricular diferente.

- Una educación universitaria en la que la función primordial, sustancial, sea formar (y no sólo informar) profesionales con énfasis en la formación intelectual, la formación humana y axiológica, la formación socio-política y el dominio especializado de la profesión.

Todo lo señalado exigirá no sólo el equipamiento tecnológico de las Universidades con los nuevos recursos informáticos y los laboratorios con tecnología de punta, sino sobre todo el cambio de rol del docente universitario en 180 grados de orientación.

Si se proyectan las exigencias que se derivan de estos parámetros de enfoque en la preparación que se le puede pedir al docente universitario para responder a las mismas, descubriremos que nos hemos quedado cortos al señalar las condiciones de una puesta al día del ejercicio docente en la Universidad. Siguen en pie las cuestiones para seguir buscando nuevas respuestas.

REFERENCIAS

Archivos de investigación del Departamento de Educación y del CISE-PUCP. 1996.

CINDA

1992 *Administración Universitaria en América Latina. Una perspectiva estratégica.* Publicación del PREDE/OEA.

CAPELLA R., Jorge

1994 *Políticas y Estrategias innovativas en relación con la función docente en la PUCP. Seminario Técnico de CINDA.* Santiago, (Mayo).

Estatutos de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

GUZMAN BARRON, Luis

1996 *La Formación académica en la PUCP: Desafío contemporáneo. Sinopsis.*

Retos nacionales e internacionales a la Educación Peruana. Informe final. Publicación de Foro Educativo. Lima, Octubre 1994.

UNED-COSTA RICA

1996 *VII Congreso Internacional sobre tecnología y educación a distancia.* (Noviembre)

UNESCO

1996 *Educación, democracia, paz y desarrollo. Recomendación de MINEDLAC VII.*